LucesDelSiglo
Periodismo Verdad
JUEVES 19 / NOVIEMBRE / 2026 CANCÚN, Q. ROO, MÉX. AÑO VIII NÚMERO 2812


Foto: Especial

Demandan a creadores

LeBron James demandó a los creadores de una aplicación de apuestas deportivas por usar sin autorización su imagen. PÁG. 7


Foto: Especial

CONFIRMA: NO HABRÁ NUEVOS IMPUESTOS

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.– Sin nuevos impuestos ni incrementos a las contribuciones vigentes, el Gobierno de Quintana Roo proyecta ejercer un presupuesto de 54 mil 791 millones 519 mil 271 pesos durante 2027.

Representa un crecimiento de 1.5 por ciento respecto a los recursos autorizados para este año.

La gobernadora Mara Lezama Espinosa insistió que el incremento presupuestal no estará acompañado de nuevas cargas tributarias para los contribuyentes ni de aumentos a los impuestos existentes.

La estrategia, explicó, busca fortalecer los ingresos públicos sin afectar directamente la economía de las familias y los sectores productivos.

La mandataria estatal anunció que el proyecto del Paquete Económico 2027 será presentado este viernes 20 de noviembre ante el Congreso del Estado, para su análisis, discusión y eventual aprobación por parte de los diputados de la XVIII Legislatura.

La propuesta contempla 809 millones 726 mil 885 pesos adicionales en comparación con los 53 mil 981 millones 792 mil 386 pesos aprobados para el ejercicio fiscal 2026.

El planteamiento también contempla mejorar la captación de recursos propios mediante una mayor eficiencia recaudatoria.

Es una línea que la administración estatal ha señalado como parte de su estrategia para mantener finanzas públicas sanas y contar con mayores recursos para atender las necesidades de la población.

Lezama Espinosa ha sostenido que el presupuesto debe traducirse en obras, programas sociales y acciones que mejoren las condiciones de vida de los quintanarroenses, particularmente en las comunidades y regiones que históricamente han enfrentado rezagos en infraestructura y servicios públicos.

En el ejercicio fiscal 2026, el gobierno estatal orientó buena parte de sus recursos al desarrollo social, la educación, la seguridad, la salud y la infraestructura.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos vigente, el gasto programable ascendió a 43 mil 220 millones de pesos, de los cuales el sector de desarrollo social concentró 23 mil 273 millones.

La gobernadora ha enmarcado estas decisiones financieras en el denominado Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, una política que coloca el combate a las desigualdades, la atención a los sectores vulnerables y la inversión pública como ejes de su administración.

El presupuesto proyectado para 2027 será particularmente relevante, al corresponder al último año de la gestión de Mara Lezama, por lo que definirá los recursos disponibles para dar continuidad a los programas gubernamentales, las obras de infraestructura y los compromisos establecidos durante su administración.

Una vez recibido el documento, corresponderá a los legisladores revisar las estimaciones de ingresos y la distribución del gasto, antes de determinar su aprobación definitiva.

El reto será garantizar que el incremento presupuestal se refleje en mejores servicios, infraestructura y resultados concretos para la población quintanarroense.

Cuestionan calidad moral de ex presidentes del organismo

Piden no renovar Consejo General

Proponen a cambio plan 'sancionador' contra Taddei y la corrupción en INE

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- Coordinadores y diputados de la mayoría calificaron como "innecesaria" la renovación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) propuesta por ex presidentes de ese instituto, a quienes cuestionaron su calidad moral para hablar del árbitro electoral.

El presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños, destacó lo difícil que resultaría que las bancadas se pusieran de acuerdo para designar a 10 consejeros electorales, cuando no han podido hacerlo en torno a la designación de quien sustituirá a la ex consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala.

Raúl Bolaños estimó "innecesario" renovar todo el Consejo General del INE, no sólo porque el proceso electoral ya está en marcha, sino porque aun cuando hay 10 consejeros, el árbitro funciona.


Foto: Especial

Raúl Bolaños, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

"Si no nos hemos puesto de acuerdo en el nombramiento de la presidencia sustituta, imaginen ustedes, vamos a hablar de nombrar 10 más.

"Si estamos diciendo que hay estabilidad ahora con los 10 consejeros para qué generar más inestabilidad; vamos paso por paso, primero pongámonos de acuerdo en el nombramiento de la presidencia sustituta", manifestó.

Este jueves, ex consejeros electorales como José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova exigieron a la Cámara de Diputados acelerar el nombramiento de una nueva presidenta del organismo mediante un acuerdo entre las fuerzas políticas.

También plantearon la necesidad de alcanzar acuerdos que permitan una nueva integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

CONSENSOS Y DIÁLOGO

Sobre la exigencia de acelerar el nombramiento de la nueva presidenta del INE mediante un acuerdo entre las fuerzas políticas, Raúl Bolaños dijo que la Cámara de Diputados está cumpliendo con su obligación constitucional; no obstante, advirtió que los consensos requieren de diálogo y tiempo.

"Entiendo el llamado que ellos hacen ante la urgencia de nombrar a una presidenta sustituta, pero es más importante, desde mi punto de vista, construir consenso en la Cámara de Diputados que correr la prisa de nombrar por nombrar, porque desde el inicio, se ha cuestionado el procedimiento de ese nombramiento", sostuvo el pevemista.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com


Foto: Especial

CARGAMENTOS DE COCAÍNA

La Marina ha asegurado 222.4 toneladas de cocaína en aguas nacionales desde 2019, cuando comenzó a operar el Centro de Mando y Control (CC2-AM).

Padecen rezagos cuerpos policiales

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp) detectó rezago en la aplicación del Servicio Profesional de Carrera y el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, entre otras áreas, informó Marcela Figueroa, titular del órgano.

Al presentar un diagnóstico sobre las 32 policías estatales, durante la 32 Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarías de Seguridad Pública, advirtió también un retraso generalizado en la actualización del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

"Al hacer un diagnóstico de este registro, que es de suma relevancia, pues lleva el control de todo el personal policial a nivel nacional, pudimos constatar que tiene un grave rezago en actualización en prácticamente todas las entidades", afirmó.

Actualmente, detalló, están pendientes de realizarse más de 18 mil movimientos en el registro, de los cuales nueve mil 452 corresponden a altas y ocho mil 932 a bajas. El programa de regularización deberá concluir el próximo 31 de diciembre.

Marcela Figueroa mencionó que, como parte del trabajo de fortalecimiento institucional, el Secretariado Ejecutivo realizó nueve diagnósticos estratégicos mediante visitas a 32 policías estatales, 61 municipales, 32 centros de control y comando, 53 unidades de investigación, 18 fiscalías y 13 academias.

"A partir de estos hallazgos podemos identificar las áreas prioritarias de atención y orientar el seguimiento al fortalecimiento de cada institución.

"Asimismo, esta información ha servido de base para definir los estándares de los modelos que el Secretariado desarrolla y que les presentaremos", dijo.

En materia de profesionalización, informó que 31 entidades cuentan con disposiciones normativas para el Servicio Profesional de Carrera, pero sólo dos han logrado establecerlo plenamente.

Para atender esta situación, el Sesnsp publicó en agosto pasado los Lineamientos Generales de Carrera Policial y Régimen Disciplinario, que fijan reglas comunes para el ingreso, permanencia, ascensos y sanciones de los policías.

Respecto a las academias policiales, Marcela Figueroa reportó que el organismo certificó durante 2026 a nueve instancias de profesionalización de los ámbitos federal, estatal y municipal.

Sin embargo, advirtió que en 2027 vencerán las certificaciones de 16 instancias estatales, por lo que a partir de enero comenzarán los procesos de recertificación.

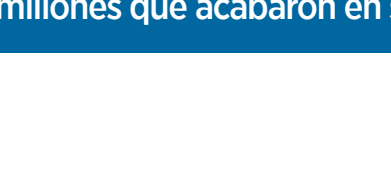
MÁS INFO. lucesdelsiglo.com


Foto: Especial

El Secretariado Ejecutivo constató un grave rezago en los cuerpos policiales de todos los estados.

Promesas de México

El secretario de Seguridad Interna, Markwayne Mullin, afirmó que el Gobierno de México le aseguró que migrantes de Chiapas no llegarán a Estados Unidos.


Foto: Especial

Supera el sargazo 160 mil toneladas

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La recolección de sargazo en Quintana Roo superó las 160 mil toneladas en lo que va del año, entre los trabajos realizados por el Gobierno del Estado, los municipios y la Secretaría de Marina (Semar), cifra que rebasa las 98 mil toneladas registradas durante todo el año pasado.

El contralmirante Topiltzin Tlacaeletl Flores Jaramillo, coordinador de la estrategia de contención y atención al sargazo por parte de la Semar en la entidad, explicó que, aunque el recale ha disminuido, la macroalga continúa llegando a las costas.

Por lo tanto, mantienen labores de contención y saneamiento en las playas que resultaron más afectadas durante la temporada.

Detalló que, después de concentrar los esfuerzos en los destinos con mayor afluencia de visitantes, actualmente trabajan en la limpieza de arenales que habían quedado rezagados, al tiempo que mantienen la atención del sargazo que continúa arribando en menor cantidad.

El mando naval aclaró que las más de 160 mil toneladas corresponden a un registro conjunto de las distintas instancias involucradas y no a una cifra oficial de cierre, pues el consolidado se encuentra en proceso.

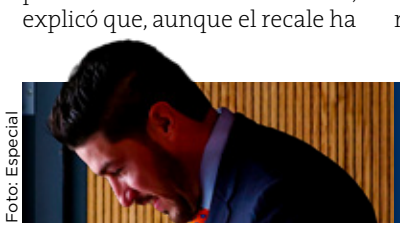
No obstante, reconoció que este año llegó más sargazo que en 2025.

Destacó que la experiencia adquirida en temporadas anteriores permitió mejorar la capacidad de respuesta, en coordinación con el Gobierno del Estado y el sector privado, para atender los recales y fortalecer las acciones de contención.

En paralelo, la Semar realiza trabajos de mantenimiento a vehículos, barcos, embarcaciones menores, barreras y demás infraestructura utilizada por el personal, con el propósito de tener los equipos listos para el próximo periodo de arribo.

Sobre los recursos anunciados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, precisó que ya cuentan con medios para movilizarse y que comenzaron las gestiones administrativas y de permisos para desarrollar infraestructura.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com


Foto: Especial

LOS DESVÍOS DE SAMUEL

La Auditoría Superior del Estado detectó nuevas triangulaciones al gobierno de Samuel García por $1,793.9 millones que acabaron en su firma jurídica y fiscal.

NIDO DE VÍBORAS
POR KUKULKÁN

"SÍ, ACEPTO"... UN AÑO DE INHABILITACIÓN

HAY QUIENES ahorran años para pagar su boda, y hay quienes descubren que el Estado mexicano ya pagó el salón, la seguridad, la limpieza y hasta los cuadros de las paredes. Sólo hacía falta un oficio, un sello y el descaro de llamarle "evento oficial" a la propia fiesta. **Martín Borrego Llorente**, exjefe de oficina de la Cancillería en tiempos de **Alicia Bárcena**, pidió en 2024 el Salón de Recepciones del **Museo Nacional de Arte** para un acto oficial. El acto fue su boda.

DOS AÑOS tardó la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** en descubrir lo que cualquier invitado supo en cuanto vio el pastel: no se trataba de diplomacia, sino de un convite privado en uno de los recintos más emblemáticos del patrimonio nacional. La sentencia es ejemplar, aunque no en el sentido que presume el gobierno: un año de inhabilitación. Doce meses.

ES JUSTO lo que tarda un burócrata en olvidar el número de su gafete. Hay suscripciones de *streaming* con plazos más severos. Si el Munal cobrara renta, la multa le habría salido más cara que la sanción. El novio, por cierto, no esperó la noticia en la banca. Cuando el escándalo brotó ya despachaba como coordinador de Contacto con la Ciudadanía en la **Semarnat**, donde, qué casualidad, la titular también es Alicia Bárcena.

EN LA CUARTA Transformación el escalafón no se sube: se acompaña. Uno no cambia de jefa, la jefa cambia de secretaría y uno se va con ella, como mueble de oficina con derecho a viáticos. Tras el destape renunció, y el sexenio se ahorró al menos una boda en Los Pinos. Lo más venenoso no es la boda, sino la tabla de castigos.

EN EL MISMO comunicado la Secretaría presumió **82 sancionados y 175 millones en multas**. A un funcionario de la CFE le dieron diez años y 119 millones por no defender a la empresa en unas demandas. A nueve del Superissste, diez años por pagar facturas sin permiso. A una empleada del IMSS, diez años por maquillar cotizaciones. A un funcionario de Agricultura, diez años por firmar un convenio con un muerto.

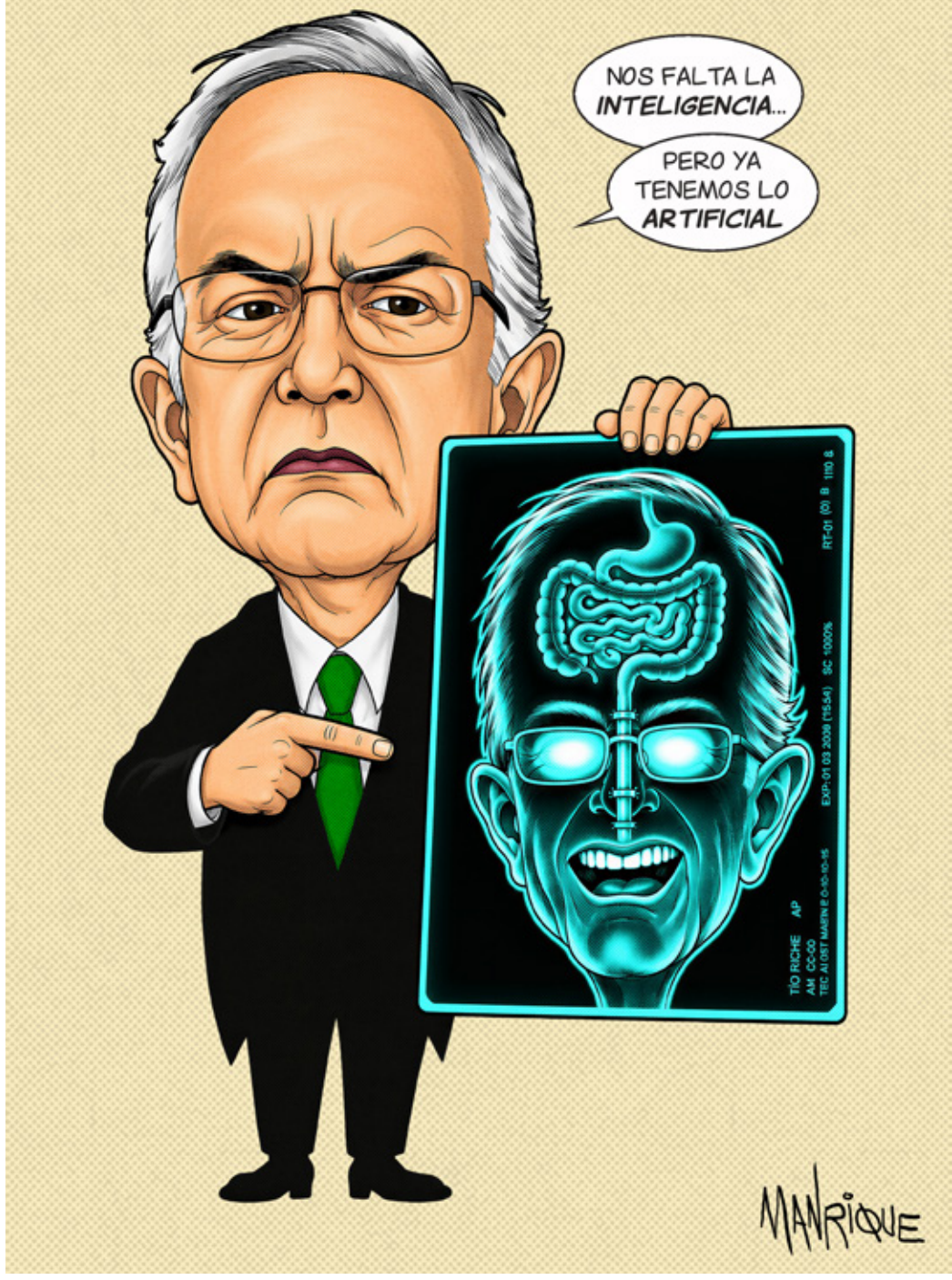
AL NOVIO del Munal, un año por convertir un museo nacional en salón de eventos. Moraleja administrativa: si vas a abusar, que sea con glamour, porque el abuso con candelabros sale en oferta. Y mientras desde el púlpito mañanero se nos recuerda que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, alguien entendió el lema al revés: pueblo pagando y funcionario brindando. La austeridad republicana es una dieta estricta para los de abajo; arriba se sirve champaña en copa del patrimonio.

EL PROBLEMA no es una boda: es la naturalidad. Nadie pide un museo nacional para su fiesta si no está convencido de que el Estado es una extensión de su sala. Esa certeza no la aprende uno solo. Se cultiva en oficinas donde los oficios se firman sin leer, los permisos se otorgan por cortesía y los recintos públicos se prestan como quien presta el carro a un compadre. ¿Quién autorizó el préstamo? ¿Quién revisó qué clase de acto "oficial" requería mesa de novios? De esos nombres, el comunicado no dice nada.

EN ESTA historia sólo hubo un invitado incómodo: la Secretaría, que llegó dos años tarde y con un regalito simbólico. Que nadie se escandalice si mañana surgen imitadores. Si el arancel por usar el patrimonio como jardín de fiestas es un año de banca, la temporada está abierta: primera comunión en el Palacio de Minería, XV años en Bellas Artes con chambelanes bajo la cortina de cristal, despedida de soltero en el Castillo de Chapultepec con vista a Reforma.

TOTAL, el expediente se resuelve por las mismas fechas en que se enfría la luna de miel. Para cerrar con broche de oro, el comunicado aclara que los sancionados pueden impugnar. Así que todavía falta el último baile: el amparo. Porque en México hasta la vergüenza tiene segunda instancia. Ya lo dice el viejo refrán burocrático: el amor es eterno mientras dura, pero la inhabilitación sólo dura un año. Que vivan los novios... y que el museo mande la factura.

RADIOGRAFÍA DEL PODER



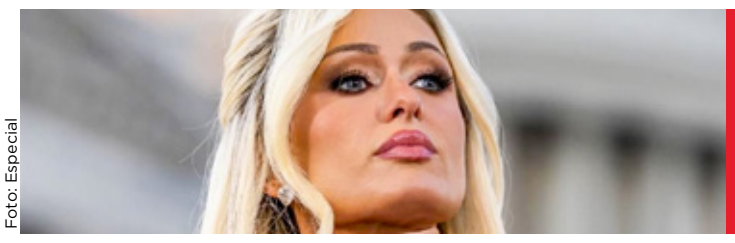


Foto: Especial

Vuelve Paris Hilton al Capitolio por ley contra deepfakes

Paris Hilton regresó al Capitolio de EU para exigir aprobación de una ley que proteja a víctimas de imágenes sexuales falsas creadas con IA.

[ZONA CERO]

ZÓSIMO CAMACHO



Carpetazo de la UACM a expediente de corrupción

Luego de cuatro años y medio en sus manos, la Contraloría General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) resolvió archivar el expediente UACM/CG/D/027/2022 que documenta pagos millonarios en exceso por obras en el plantel Cuautepec. ¿Acaso porque no encontró elementos de probable corrupción o violaciones a la normativa? Tenía de sobra. Lo desechó porque las irregularidades "prescribieron".

Lo peor es que no había mucho que trabajar. Las anomalías estaban a la vista. Simplemente, la dependencia dejó pasar el tiempo hasta que pudo anunciar la prescripción de los hechos. Es decir, su dilación resultó en encubrimiento de actividades legalmente cuestionables.

Desde el 28 de abril de 2022, un integrante de la propia comunidad de la UACM presentó una denuncia por presuntas irregularidades en la obra de agua potable del plantel Cuautepec. Nunca se le informó del avance de las investigaciones. Sólo hasta hace algunas semanas, la Contraloría General le notificó que resolvió archivar el expediente al considerar que las conductas eran "no graves" y prescribieron.

El denunciante impugnó y aportó un dato que el propio Acuerdo de Conclusión reconoce, pero no explica. En total, se pagaron 21 millones 700 mil 318 pesos por obras que, se anunció en un principio, costarían poco más de 13 millones. De lo pagado, hay un monto por 2 millones 599 mil 442.82 pesos sin documento que lo respalde.

El 29 de abril de 2022, la Secretaría General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México recibió un escrito firmado por Roberto López Mejía, estudiante con matrícula 05-003-3879, quien cursa la licenciatura en Socioantropología en el plantel San Lorenzo Tezonco.

El documento denunciaba probables irregularidades en el contrato UACM/COC/LPN/OP/001/2021, adjudicado a Consultoría de Ingeniería para Soluciones Integradas, S de RL de CV, por 13 millones 107 mil 911 pesos con 98 centavos, IVA incluido, para la construcción de las redes principales de agua potable y contra incendio del plantel Cuautepec, ubicado en la colonia La Palma, alcaldía Gustavo A Madero.

La obra tenía un plazo original del 8 de junio al 30 de septiembre de 2021, es decir, 115 días naturales. El 25 de octubre de ese año, 25 días después de que venció ese plazo, se firmó el contrato complementario UACM/COC/LPN/OP/001/2021-COMP-T-Y-M. La ampliación fue del 45.74 por ciento en monto –5 millones 992 mil 965 pesos con 34 centavos– y del 64.35 por ciento en tiempo –194 días naturales–, con nueva fecha de terminación al 17 de diciembre de 2021.

Cabe destacar que tanto el Artículo 56 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal como el el numeral 133 de las Normas en Materia de Obra y Servicios de la UACM fijan un límite del 25 por ciento para modificaciones mediante contrato complementario. Por encima de ese umbral, se requería un convenio adicional. Los pagos superan con creces ese tope legal. La irregularidad que la Contraloría dejó prescribir se acreditaba con sólo una operación aritmética que no tenía complicación alguna.

Pasaron cuatro años y medio. El 22 de octubre de 2026, el Contralor General de la UACM, Juan Jesús Zarco Magaña, emitió un Acuerdo de Conclusión y Archivo. En sus considerandos, dice que desde el 22 de octubre de 2025 no hay titular del Área Investigadora y que él asumió la atención del asunto por instrucción de la Secretaría Técnica de la Comisión de Asuntos Legislativos de la Séptima Legislatura del Consejo Universitario, mediante escrito del 11 de noviembre de 2025. Clasifica las conductas como posibles faltas administrativas "no graves" y se concentra en analizar la prescripción.

El texto del Acuerdo, en su foja 39, admite que no valoró los documentos que justificaban la ampliación superior al 25 por ciento. Y en la foja 42 reconoce: "no pasa inadvertido para esta Autoridad Investigadora que existen diligencias y requerimientos de información pendientes de desahogo, cuyo objetivo consiste en allegarse de mayores elementos relacionados con las circunstancias que motivaron la celebración del Contrato complementario y el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Normas universitarias".

Según el propio Acuerdo, entre el 14 de diciembre de 2022 y el 28 de agosto de 2025 no se realizó gestión alguna para sustanciar la investigación. El plazo de prescripción para "faltas no graves" es de tres años. Así, la inacción deliberada buscó que los hechos se declararan prescritos. ¿Quiénes tenían la tutela del expediente? Mario Nicolás Rosales Romero, como Responsable del Área Investigadora, y Pedro Estuardo Hernández Rendón, como Encargado de Despacho de la Contraloría.

Más aún, según las tablas del propio Acuerdo, el contrato original se pagó mediante 9 estimaciones. El complementario, mediante cinco estimaciones. Y luego, 2 millones 599 mil 442 pesos con 82 centavos, cantidad que aparece en el cuadro como "IMPORTE ADICIONAL AL CONTRATO" (sic).

Ese monto coincide con el que la Comisión de Hacienda del Consejo Universitario aprobó pagar el 5 de junio de 2026 como "Pago de Sentencia Judicial" derivado del juicio de nulidad TJ/I-28917/2023, resuelto a favor de la empresa contratada. La minuta señala que el pago era urgente para evitar embargos y que existía un posible daño patrimonial porque los intereses acumulados se debían a la falta de atención oportuna de administraciones anteriores.

Lo que no queda claro es por qué la Universidad pagó adicionalmente esa cantidad si, como consta en el Acuerdo de Conclusión, no existe la celebración de ningún nuevo contrato complementario o convenio modificatorio que lo respalde. Otra pregunta es por qué la Universidad perdió un juicio con la empresa y fue condenada a pagar intereses por no atender el asunto en tiempo.

Los hechos están documentados. La denuncia original, el Acuerdo de Conclusión y Archivo, el recurso de impugnación y su ampliación forman un expediente. El caso, que ya había cerrado la Universidad, se traslada al Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Cuando ocurrieron las irregularidades, al frente de la UACM se encontraba Tania Rodríguez Mora, actualmente funcionaria federal, subsecretaria de Educación Media Superior. En ese entonces, la académica había dado instrucciones de que ningún hecho de corrupción, pasado o presente, quedara impune. Hasta la fecha, ninguno de los desfalcos y obras inconclusas que ha registrado la Universidad desde 2010 se ha castigado.

La UACM es una institución entrañable, digna y fundamental para la Ciudad. Su autonomía, como recuerda el propio Acuerdo en su Considerando Segundo, no la coloca fuera del régimen de responsabilidades administrativas. El expediente UACM/CG/D/027/2022 sigue abierto en la impugnación.

DIRECTORIO

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DIRECTOR EDITORIAL
Agustín Ambriz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

REPRESENTANTE LEGAL
Pablo Antonio Paredes Madero

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

http://www.lucesdelsiglo.com

lucesdelsiglomultimedio lucesplus
lucesdelsiglomultimedio lucessports lucesplus
@lucesdelsiglo
lucesdelSigloMultimedio LucesCamaraChuc NoticiasLS PitazoyEstrategia
pitazoyestrategia

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación LUCES DEL SIGLO PERIODISMO VERDAD número 17853, publicación diaria. 19 / Noviembre / 2026 AÑO VIII México D.F. Tiraje: 50 ejemplares. Editor responsable: Agustín Ambriz Hernández. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: Número 04–2025–112518173600-101. Nombre y Domicilio de la Publicación: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, taller de impresión y distribuidor: Editora de Medios Mapa SA de CV Calle Reforma 1 Mza 62, SM 84. Frac. Bahía Azul, Colonia Donceles, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77525, Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO


LucesDelSiglo
Periodismo Verdad
LUCES
MAÑANERAS
TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ
LUNES A VIERNES
9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN


PULSO URBANO
DENUNCIA AL: 998 293 3821
PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL
EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS
¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?


LucesDelSiglo
Periodismo Verdad
Para la historia
Corte, del pueblo y sin corrupción
ES SOBERANA LA ESTRATEGIA ANTINARCO: CSP
...Y 'Alito' Moreno armó su show
¡SÍGUENOS!
lucesdelsiglomultimedio
lucesplus
lucesdelsiglo
LucesdelSigloMultimedio

Desencadena aumentos en cargas tributarias: CCE

Preocupa el impacto del salario

Dicen empresarios que incrementará el Impuesto Sobre Nómina y el ISR

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Chetumal manifestó su preocupación ante el incremento al salario mínimo que la Comisión Nacional definirá en diciembre.

Esto debido a que esta medida desencadena aumentos directos en cargas tributarias como el Impuesto Sobre Nómina (ISN) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Además de encarecer derechos, multas y diversos conceptos administrativos indexados a dicha referencia salarial.

Wilma Contreras Canto, presidenta del CCE en la capital del estado, advirtió que el ajuste salarial para 2027 que definirá la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) vendrá acompañado de la reducción gradual de las primeras dos horas de la jornada laboral de 48 horas semanales.

Explicó que representa un doble impacto financiero y operativo para los comercios y prestadores de servicios locales.

De acuerdo con la dirigente empresarial, la disminución de horas laborables obliga a las empresas a reestructurar horarios y cubrir turnos adicionales, situación que golpea con mayor severidad al sector turístico y hotelero por la naturaleza continua de su operación.

Explicó que cada negocio, especialmente los pequeños hoteles con plantillas de cinco a diez trabajadores, analiza actualmente estrategias internas para absorber estos requerimientos sin comprometer su estabilidad financiera mediante gastos extraordinarios en contratación de personal.

Respecto al comportamiento económico del cierre de 2026, Contreras Canto señaló que el balance preliminar del sector se mantiene en números neutros, a la espera de los resultados finales de las encuestas de ventas del reciente Buen Fin.

Reconoció que la derrama económica por el pago de aguinaldos y las festividades decembrinas favorece el consumo local.

No obstante, puntualizó que los empresarios enfrentan simultáneamente la presión de solventar sus propias obligaciones patronales de fin de año, como el pago de aguinaldos y prestaciones a sus trabajadores.

De cara al inicio del ejercicio fiscal 2027, el sector se prepara también para cumplir con el cierre anual, las declaraciones fiscales y el pago de actualizaciones en impuestos, derechos y trámites obligatorios.

Como la renovación de licencias de funcionamiento y anuencias de protección civil, salud, entre otros, indispensables para mantener abiertos los establecimientos.

La representante del CCE indicó que, hasta el momento, no se tiene reporte de empresas locales que hayan recurrido al endeudamiento o a la venta de patrimonio para cumplir con sus compromisos.

Destacó que el sector impulsa estrategias de reactivación para 2027, entre ellas el fortalecimiento de alianzas comerciales con Belice y la planeación conjunta con el gobierno estatal de un calendario anual de eventos turísticos y culturales.



Foto: Especial

Wilma Contreras Canto, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial en Chetumal.

Demandan sanciones en ataque de taxistas

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La agresión a golpes contra un conductor de una plataforma digital en el Aeropuerto Internacional de Cancún generó nuevos cuestionamientos del sector turístico y empresarial.

Los representantes empresariales exigieron que se aplique la ley a los responsables y se establezcan medidas para evitar que este tipo de enfrentamientos continúe afectando la imagen del destino.

Bernardo Cueto Riestra, secretario de Turismo de Quintana Roo, señaló que las autoridades de seguridad ya atienden el caso y que hay personas detenidas por estos hechos.

Consideró que la agresión no debe quedar impune, pues la percepción de seguridad y el trato que reciben los visitantes son factores que inciden en la imagen turística del estado.

El funcionario llamó a todos los sectores que tienen contacto directo con los turistas a conducirse con responsabilidad y contribuir a mantener entornos seguros y confiables.

Añadió que, cuando se cometen ilícitos, las autoridades deben actuar en consecuencia, como aseguró que ocurre en este caso.

Por su parte, Miriam Cortés Franco, presidenta de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo (Acluvaq), calificó como terrible la agresión.

Sostuvo que existe una instrucción de la gobernadora para retomar las mesas de trabajo del aeropuerto, que podrían reanudarse la próxima semana.

Estimó necesario revisar el marco legal para que existan sanciones más severas, pues, a su juicio, las detenciones por periodos cortos no han sido suficientes para evitar que se repitan estos episodios.

Sobre el caso reciente, indicó que en el video difundido se observa una golpiza, por lo que las consecuencias legales deberán considerar la gravedad de las lesiones ocasionadas.

Cortés Franco también sostuvo que debe definirse qué autoridad tiene la responsabilidad de intervenir en las distintas áreas del aeropuerto, al considerar que existe una falta de coordinación entre las instancias federales, estatales y municipales.

Afirmó que, por tratarse de una zona federal, la intervención corresponde a las autoridades federales, particularmente a la Defensa Nacional (Sedena), y pidió retomar los trabajos de coordinación que habían quedado en pausa.

En tanto, María Jovita Portillo Navarro, presidenta de Coparmex Quintana Roo, pidió a las autoridades competentes aplicar la ley y sancionar a quienes resulten responsables.

Exhortó a las asociaciones y organizaciones que agrupan a prestadores de servicios de transporte a combatir las irregularidades entre sus integrantes.

Advirtió que estos hechos no solo afectan la imagen turística, sino que pueden tener consecuencias económicas, debido a que la actividad del sector genera empleos e ingresos para numerosas familias del estado.

Subrayó que la afectación no depende de que esté por iniciar la temporada alta, pues cualquier episodio de violencia perjudica la percepción del destino y puede incidir en la decisión de los visitantes.

Las representantes empresariales coincidieron en que se requieren medidas efectivas para impedir que las agresiones vuelvan a ocurrir, mientras que el sector turístico mantiene la exigencia de que las autoridades asuman su responsabilidad y garanticen condiciones de seguridad en el aeropuerto.

Rinde más frutos *México te Abraza*

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Como parte de la coordinación interinstitucional con el Gobierno Federal a través de la estrategia "México te abraza", el DIF ha brindado atención integral a casi 40 connacionales repatriados que han arribado al Aeropuerto Internacional de Tulum "Felipe Carrillo Puerto" de mayo a la fecha.

La directora general del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Benito Juárez, Marisol Sendo Rodríguez, detalló que la intervención se enfoca en la recepción y cuidado de niñas, niños, adolescentes y núcleos familiares.

Son canalizados directamente por el Instituto Nacional de Migración (INM), instancia encargada de operar los vuelos de retorno asistido.

Precisó que el perfil de las personas atendidas corresponde mayoritariamente a jóvenes adolescentes y familias completas.

Puntualizó que en los vuelos semanales que aterrizan cada viernes bajo este protocolo federal se registra el ingreso promedio de uno o dos adolescentes sin acompañamiento adulto, quienes quedan bajo resguardo tutelar del sistema municipal.

Sendo Rodríguez explicó que las estancias en las instalaciones municipales son de carácter transitorio, oscilando entre 24 horas y un máximo de un mes.

Ya sea en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes de Cancún, conocido como "Casa Migrante", o en la Casa de Asistencia Temporal (CAT).

Esta celeridad responde a que los repatriados suelen contar con redes familiares consolidadas en sus entidades de origen u otros puntos del territorio nacional, lo que facilita su pronta reintegración social.

De manera paralela, la titular del DIF informó que la "Casa Migrante" mantiene bajo resguardo a 23 menores y jóvenes extranjeros, principalmente de nacionalidades colombiana, cubana y guatemalteca.

Aguardan la localización de sus familiares y la resolución de sus procedimientos administrativos ante el INM.

Aunque el flujo predominante proviene de Centroamérica y el Caribe, Sendo Rodríguez recordó que, desde su apertura en 2023, el recinto ha brindado refugio humanitario a personas y familias de diversas latitudes, incluyendo ciudadanos de Sudamérica, Afganistán, Ucrania e India.

Adicionalmente, el espacio atiende casos de migración interna prioritaria, recibiendo a menores provenientes de estados como Chiapas y Tabasco mientras se gestiona su reunificación familiar.

La directora subrayó que, debido a su carácter de centro asistencial estratégico, el inmueble exige mantenimiento preventivo continuo y supervisión permanente para garantizar estándares óptimos de habitabilidad.

Un rubro que ha sido integrado dentro de las prioridades presupuestales de la dependencia para el ejercicio fiscal 2027.



Foto: Especial

A través de 'México te abraza', el DIF ha brindado atención a 40 connacionales repatriados.



Foto: Omar Romero

El tercer Foro de Sostenibilidad Quintana Roo 2026 reunió a 500 participantes.

Generan criterios de sostenibilidad

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El financiamiento sostenible en México alcanza una cartera de 600 mil millones de pesos en BBVA, institución que proyecta mantener un crecimiento anual de 15 por ciento en este segmento.

Lo hace mediante créditos y asesoría para que las empresas incorporen criterios de sostenibilidad en sus operaciones.

"Lo que nosotros hacemos son servicios financieros, nuestro medio es apoyar con créditos o impulsos diferenciados en materia económica", explicó Adrián Cuello Thomsen.

El Head of Sustainable Business Commercial, Institutions & Retail de BBVA México destacó que la institución también desarrolla capacidades de asesoría para que sus clientes puedan implementar estrategias sostenibles.

El representante bancario señaló que la colocación ha tenido un comportamiento favorable y que esperan mantener un crecimiento significativo.

"Son alrededor de 600 mil millones de pesos y esperamos tener crecimientos alrededor de 15 por ciento cada año", precisó.

Entre sus principales clientes se encuentran grandes empresas hoteleras, a cuyos desarrollos destinan financiamiento para incorporar prácticas sostenibles.

Aunque no precisó el monto colocado específicamente en Quintana Roo, estimó que entre 10 y 15 por ciento de los recursos de este tipo se orientan al sector inmobiliario, además de identificar a la industria como otra de las actividades con oportunidades de crecimiento.

Las declaraciones se realizaron durante el tercer Foro de Sostenibilidad Quintana Roo 2026, que reunió a más de 500 participantes y 17 líderes nacionales e internacionales para analizar alternativas hacia un modelo de turismo regenerativo.

En el ámbito local, la presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Paty Peralta de la Peña, destacó que estos encuentros permiten establecer compromisos entre autoridades y empresas, pero subrayó que el objetivo es traducirlos en acciones concretas.

"No solamente de ponencias, de exponer los grandes retos, cuáles son estos hallazgos que existen, cuáles son las mejores prácticas (...) pero también se llegan a compromisos, y esos compromisos pues llevarlos a los resultados", expresó.

Como ejemplo, mencionó el programa Cancún Turismo Circular, en el que participan hoteles para adoptar mejores prácticas y reducir el uso de plásticos y vidrio.

También expuso los avances de Arboriza Cancún, mediante el cual se han plantado 4 mil árboles, con una supervivencia superior a 95 por ciento, y cuya meta es alcanzar los 11 mil ejemplares.

La alcaldesa destacó que este último programa ha sido posible por la participación de distintos sectores.

"Si el equipo, por ejemplo, de ecología, se hubiera puesto a hacer ese programa solo, hubiera sido imposible, no hubiéramos llegado ni a los 200 árboles", señaló, al referirse a la colaboración de comunidades, escuelas, universidades, asociaciones, cámaras y empresas.

De acuerdo con los organizadores, esta tercera edición tuvo como eje "Hacia un Turismo Regenerativo" y abordó temas como economía azul, naturaleza positiva, financiamiento sostenible y desarrollo urbano, con la intención de fortalecer la colaboración entre iniciativa privada, autoridades, academia y sociedad civil.

Surge afectación por lluvia intensa

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Derivado de las lluvias registradas durante la mañana de este miércoles, las cuales acumularon más de 56 milímetros de agua en un lapso de dos horas, el Ayuntamiento activó un despliegue operativo.

Brigadas de Protección Civil, Bomberos, Servicios Públicos y Tránsito atendieron encharcamientos, fallas en la red semafórica y congestionamientos viales.

El secretario general del Ayuntamiento, Antonio de Jesús Riveroll Ribbon, informó que, conforme a los reportes recibidos en los centros de monitoreo, las mayores complicaciones por acumulación de agua se concentraron sobre la Avenida Bonampak y de manera particular al interior de la colonia Donceles.

En este sector habitacional se documentaron acumulaciones de agua de hasta 15 centímetros en las zonas bajas y hondonadas, situación que comenzó a atenderse de forma inmediata mediante la operación de cuatro bombas de achique y el cárcamo permanente instalado en la colonia, infraestructura diseñada para desfogar los escurrimientos hacia la zona de manglar.

Riveroll Ribbon indicó que, aunque no se descarta el envío de cuadrillas adicionales a la Colonia Donceles, punto históricamente vulnerable a las lluvias atípicas.

La disponibilidad de este equipamiento fijo como primera línea de respuesta permite canalizar al personal operativo hacia otros sectores críticos de la mancha urbana.

Entre los puntos con mayor incidencia de anegamientos se identificaron vialidades primarias como las avenidas Nichupté, Tulum, Uxmal, Chichén Itzá, Sunyaxchén y Yaxchilán.

Así como diversos fraccionamientos y zonas habitacionales, incluyendo Villas Otoch, Villas Otoch Paraíso, Tierra Maya, Ciudad Natura, Cielo Nuevo, Paseos del Mar y Villas del Mar.

MÁS INFO. lucesdelsiglo.com

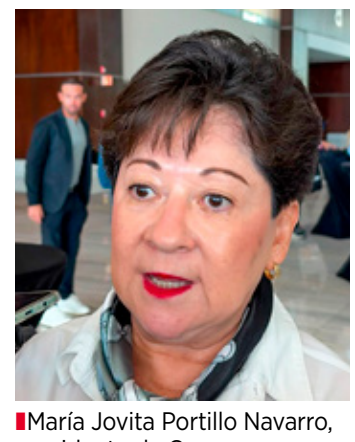


Foto: Omar Romero

María Jovita Portillo Navarro, presidenta de Coparmex Quintana Roo.


Vive la magia
del Caribe
Mexicano
Descarga la app
tu compañero
ideal de viaje.
Para una
experiencia
inolvidable
www.guestassist.mx

Checarán seguridad en la red carretera

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.-Representantes del autotransporte federal de carga y pasaje acordaron establecer mesas periódicas con autoridades para tratar la seguridad de las carreteras.

La Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) informó que el diálogo será con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional y Fiscalía General de la República (FGR).

El objetivo, señalaron, es dar seguimiento puntual a los compromisos y fortalecer las acciones contra el robo y la extorsión al autotransporte.

Asimismo, se mencionó que entre las medidas destaca la creación de un canal directo para reportar estos delitos, con seguimiento hasta la integración de las carpetas de investigación, y el desarrollo de trabajos de inteligencia por el corredor logístico.

"La FGR establecerá criterios homologados para la presentación de denuncias y la liberación de unidades, además de atender los casos documentados de abusos en carretera", sostuvo.

PARTICIPANTES

Se contó con la participación de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo de México (Canapat), la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP) y la Confederación Nacional de Transportistas Mexicano (Conatram).

En las mesas de trabajo también estuvieron las mesas de trabajo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Secretaría de Gobernación (Segob), Caminos y Puentes Federales (Capufe) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Respecto a la infraestructura carretera, la Concamin destacó que el sector industrial entregará un diagnóstico de tramos deteriorados, baches y puntos críticos que requieren atención.

También se acordó que aquellos baches que no sean atendidos en un plazo de 72 horas serán reportados a la SICT para la intervención de sus centros correspondientes.

Mientras que, para mejorar la movilidad y reducir los tiempos de espera en casetas, Capufe avanza en la interoperabilidad del telepeaje con la autopista México-Toluca, así como en un programa piloto de cobro digital en Tlalpan y Tepotzotlán.

"También difundirá los alcances del seguro del usuario mediante información en cabinas, boletos de peaje y comunicados", acotó.

REGULACIONES

En el ámbito regulatorio, se realizarán mesas técnicas con la dirección general de Autotransporte Federal para abordar temas de autorregulación, sobrerregulación estatal y municipal, así como lo relacionado con la placa federal para el transporte privado.



Foto: Agencia Reforma

Representantes del autotransporte federal de carga y pasaje acordaron establecer mesas periódicas.



Foto: Especial

La presidenta de México dijo que con Trump acordaron volver a encontrarse en la Cumbre del G20, en diciembre.

'Una reunión muy agradable', dijo la presidenta

Charlan Sheinbaum y Trump del TMEC

Los acompañaron Ebrard, Velasco, Rubio, Lutnick Greer y Miller

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que habló con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, de avances en acuerdos comerciales y aseguró que fue 'una reunión muy agradable'.

"Nos reunimos, me acompañaron Marcelo (Ebrard) y Roberto (Velasco) a una reunión con el presidente Trump.

"Estuvo ahí su secretario de Economía, Howard Lutnick, estuvo su secretario de Estado, Rubio, también su jefe de oficina, Stephen Miller, y el embajador Greer.

"Fue una reunión de alrededor de 20 minutos y tocamos el tema principalmente de los acuerdos comerciales. Fue una muy buena reunión, muy agradable", comentó.

ENLACE DESDE CHINA

La mandataria realizó un enlace desde China a la conferencia mañanera acompañada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el canciller Roberto Velasco, y destacó los avances en el acuerdo comercial con Estados Unidos.

"Se le informó al presidente Trump los avances de las pláticas que han estado teniendo el Secretario de Economía con sus homólogos en Estados Unidos y -pues podemos decir que vamos muy avanzados", aseguró.

La titular del Ejecutivo federal mencionó que Trump estaba "de buen humor" y acordaron volver a reunirse en diciembre, en Mar-A-Lago, Florida, para la Cumbre del G20.

"Estaba en muy buen ánimo el presidente Trump y acordamos nuevamente reunirnos en la reunión que va a haber en Mar-A-Lago para el G20", agregó.

REPORTE DE MARCELO

Por su parte, el titular de Economía destacó las 56 reuniones que se han dado de cara a la negociación del tratado comercial y destacó que hasta el momento el "terreno está avanzado".

"Fue una reunión cordial. Y, bueno, se han llevado a cabo, como ustedes saben, 56 reuniones.

"Nuestra presidenta ha recibido en varias ocasiones a los titulares, a los responsables de los Estados Unidos, o bien he hablado con ellos por Zoom, con Lutnick, con Greer.

"Entonces, ya el terreno está avanzado y debo decir que hay, de parte del presidente Trump, una relación afectuosa, muy respetuosa con nuestra presidenta", indicó.

SEGUIRÁN DIALOGANDO

El canciller Roberto Velasco dijo que México seguirá dialogando con todos los socios en la región del Pacífico para así lograr ampliar las relaciones de México con todo el mundo.

"Solamente destacar que la relación se sigue dando en un espacio de diálogo, de mucho respeto, y que, además de la relación con Estados Unidos, seguimos dialogando también con un grupo de países muy amplio.

"Y con todos estamos avanzando en profundizar las relaciones que tiene México, relaciones de amistad con todo el mundo, en todas las regiones.

"En este caso, en la región del Pacífico, empezando por nuestros anfitriones aquí en China, pero también con nuestros vecinos, con países de América Latina, con otros países de Asia.

"Así que un viaje muy intenso, encabezado por la presidenta, una agenda muy amplia, con muchos temas, pero creo que muy exitoso", concluyó.

Dejan libre al segundo tirador contra Colosio

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Un tribunal federal resolvió cancelar el proceso y decretar la libertad por falta de elementos del exagente del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Jorge Antonio Sánchez Ortega, acusado de ser el "segundo tirador" en el magnicidio de Luis Donaldo Colosio.

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de Toluca canceló el proceso y ordenó liberar a Sánchez Ortega, el 30 de junio pasado, quien horas después abandonó el Penal del Altiplano, tras permanecer ocho meses privado de su libertad.

Un grupo de siete personas, quienes dijeron tener la calidad de víctimas, presentaron un amparo contra dicha determinación; sin embargo, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal de la capital mexiquense desechó la demanda de garantías por ser extemporánea.

En su resolución, el colegiado estableció que el plazo legal para presentar el amparo venció el 22 de julio pasado y los quejosos la interpusieron hasta el 12 de agosto, según indican registros judiciales.

Los quejosos, una vez notificados, tuvieron un plazo de tres días para presentar un recurso de reclamación, pero, al no hacerlo, el desechamiento quedó firme y, con ello, también la absolución de Sánchez Ortega, lo que finiquitó el caso.

RESOLUCIÓN JUDICIAL

"Vista la certificación de cuenta de la que se advierte que feneció el plazo para impugnar el auto de 9 de septiembre del año en curso, en el que se desechó por extemporáneo este juicio, sin que se presentara alguna promoción relacionada al respecto; por tanto, acorde a lo dispuesto en el artículo 104, de la Ley de Amparo, se declara firme el citado proveído", acordó el colegiado.

"Archívese el expediente como asunto concluido... se determina que este asunto es susceptible de destrucción, dado que no se encuentra en el supuesto de relevancia documental".

En los acuerdos del colegiado están testados los nombres de los siete quejosos que presentaron el amparo, sin embargo, en la lista sí aparece como víctima una persona identificada con las siglas de L.D.C.R., que coinciden con las del hijo del excandidato ultimado Luis Donaldo Colosio Riojas.

PRESENTACIÓN AMPARO

Una fuente extraoficial comentó que el amparo habría sido presentado por un asesor victimal de oficio y no directamente por las víctimas.

El exagente del desaparecido Cisen fue aprehendido en Tijuana y encarcelado en el Penal del Altiplano, el 8 de noviembre.

Siete días después, el juez Cuarto de Distrito en Materia Penal de Toluca, Daniel Marcelino Niño Jiménez, le dictó la formal prisión por el delito de homicidio calificado, en la hipótesis de coautoría con Mario Aburto.

Sánchez Ortega impugnó el fallo y el último día de junio pasado el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal de Toluca no sólo revocó el procesamiento, sino que sobreseyó o canceló en forma definitiva el caso.



Foto: Especial

Luis Donaldo Colosio Murrieta fue candidato del PRI a la presidencia de México.

FUNDAMENTO LEGAL

El fallo se fundamentó en dos argumentos: que no había pruebas de un acuerdo previo entre Sánchez y Mario Aburto para asesinar al candidato presidencial y que el delito, el cual reclasificó, ya había prescrito desde 2014.

Sobre el primero, dijo que el juez procesó al exagente, a pesar de que la FGR no acreditó el dolo, un plan, su modo especial de ejecución y la certeza de que los dos disparos contra Colosio fueron consecuencia de un acuerdo previo común.

Al no acreditarse la premeditación y alevosía, el tribunal reclasificó el delito original a homicidio simple intencional, ilícito que consideró prescrito desde el 22 de noviembre de 2014.

A este fallo con alcances de sentencia absolutoria, le siguió una secuela procesal que concluyó con el acuerdo que dejó firme el desechamiento del amparo contra la liberación de Sánchez Ortega.

Retornan 328,000 paisanos

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde Estados Unidos se han repatriado a 328 mil 161 mexicanos, informó la Secretaría de Gobernación (Segob).

La dependencia precisó que por vía terrestre se han realizado 179 mil 219 movilizaciones y 148 mil 492 de forma aérea, de enero de 2025 al 16 de noviembre pasado.

En una gráfica presentada por la titular de la dependencia Rosa Icela Rodríguez, se indica que se ha aumentado el número de aeropuertos donde se realiza la recepción de los vuelos integrando Tulum, Mérida, Huatulco, Morelia, Campeche, San Luis Potosí y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, durante 2026.

Además, se realizó la reducción de la capacidad de alojamiento de los centros de atención a 200 personas y se cerraron los Centros de Mexicali, Reynosa y San Luis Río Colorado.

Los centros ubicados en El Carmen, Nuevo León, y el de Nuev Laredo, Tamaulipas, fueron reubicados a Villahermosa, Tabasco, y a Tapachula, Chiapas, respectivamente, para recibir los vuelos de repatriación de Estados Unidos.

"A nosotros siempre nos ha gustado hacer mucho ese trabajo, esa labor de la recepción de mexicanas y mexicanos que vienen con pues, con un drama que vienen procedentes de Estados Unidos", afirmó Rodríguez Velázquez.

Aseguró que México siempre los recibe bien y con muchos programas y beneficios.

"Los recibimos cada vez menos en la frontera norte, son muy pocos, en el transcurso de los días no llegan a veces ni a 100; casi todos vienen en vuelos.

"Llegan a aeropuertos y nosotros ahí en los distintos aeropuertos les estamos prestando diferentes servicios, sobre todo lo que se refiere a que puedan retornar del aeropuerto a sus entidad de origen para que puedan retornar a sus familias, hacia sus familias", añadió.

"También ayudamos desde una llamada por teléfono a su familia en el extranjero hasta buscar empleo".

La funcionaria agradeció al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y a muchas empresas de la iniciativa privada que están ayudando a que los migrantes que vienen procedentes de Estados Unidos puedan tener un empleo en México.

Deudas de mexicanos

Una encuesta entre mil 888 connacionales reveló que el monto promedio de deuda entre 7 de cada 10 mexicanos es de $57,392.10.

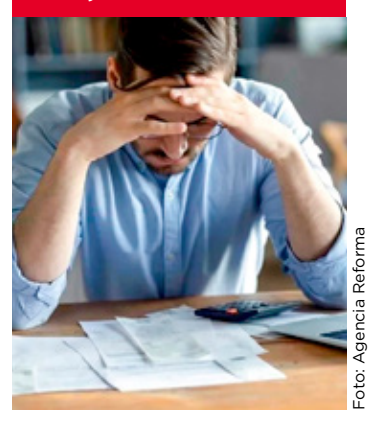


Foto: Agencia Reforma



Indianápolis quiere su segunda victoria consecutiva

Colts y Texans chocan en inicio de Semana 11


Houston no pierde como local frente a Indianápolis desde 2023.

Foto: Tomada de Internet

Houston necesita ganar si quiere aspirar a un puesto en postemporada

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Semana 11 de la NFL comienza este jueves cuando los Colts visiten a los Texans. Este juego divisional puede marcar las aspiraciones de ambos equipos a postemporada, en un grupo donde los Jaguars parecen alejarse, por lo que una victoria este jueves les permitirá soñar con un lugar en playoffs.

Houston tiene una marca de tres juegos ganados y seis perdidos, en tanto que Indianápolis marcha con tres triunfos y siete derrotas. Ambos comparten la División Sur de la Conferencia Americana, en la que Jacksonville es líder (7-2) y Tennessee está en el fondo (1-8).

Los Texans confían su ataque en el aire a C.J. Stroud, el mariscal de campo cuenta con 2 mil 462 yardas y 19 touchdowns, lo que le permite al equipo ser el cuarto con más yardas por aire en promedio por partido (261.9). Mientras que a la defensiva, Will Anderson Jr. quien es el líder en capturas al mariscal de campo con 10.5 sacks esta campaña.

La semana pasada, Houston cayó ante los Browns por sólo tres puntos de diferencia.

En tanto que los Colts encuentran su fuerte en el juego terrestre, con 120.9 yardas por acarreo en cada partido. Gracias a Jonathan Taylor, quien cuenta con 739 yardas, 177 acarreos y ocho anotaciones. A la defensiva, Akeem Davis-Gaither es su mejor elemento con 65 tacleadas este año.

La semana pasada, Indianápolis venció a Miami y rompió una racha de cinco derrotas consecutivas. Además, el equipo venció a Houston en su primer encuentro esta campaña, cuando ganaron 19-17 como local. El equipo dejó ir a DeForest Buckner, quien llevaba cuatro sacks y firmó con San Francisco, a cambio de un 'pick' de cuarta ronda del próximo Draft.

El juego entre Texans y Colts será este 19 de noviembre a las 20:15 horas (tiempo de Quintana Roo), en el NRG Stadium.


Foto: Tomada de Internet

A la baja

La Selección Mexicana cayó al puesto 13 del ranking mundial de la FIFA. El equipo ahora dirigido por Rafael Márquez estaba en el Top 10 tras finalizar la Copa del Mundo.

Evita McLaren 'excusas' por no defender el título

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Con la escudería Mercedes como nuevo campeón de la Fórmula 1, terminó el reinado de McLaren, que no pudo defender su título, luego de conseguirlo en las últimas dos temporadas. El jefe del equipo, Zak Brown dijo que "no hay excusas" y que deben hacer "un mejor trabajo" de cara al 2027.

En entrevista para Sky Sports, Brown mencionó que enfrentaron varios retos para desarrollar el monoplaza de este año, debido a las nuevas regulaciones y les costó adaptarse. En 2024, el equipo rompió la sequía de 26 años sin ganar el Campeonato de Constructores, la campaña siguiente varias escuderías se dividieron para trabajar en los nuevos autos y otras en competir por el primer lugar, que volvió a ser para los de 'color papaya'.

"Lo que es genial es que nunca hablamos de eso, porque no queremos dar excusas, desarrollamos el auto y competimos muy duro hasta la última carrera el año pasado. Algunos equipos fueron con la idea de 'terminamos el 2025, nos enfocaremos en 2026' y también al no ser un trabajo de equipo, cuando la tecnología viene de afuera, hay una falta de entendimiento para que todo funcione", apuntó el jefe de McLaren.

En esta temporada, el equipo está en el cuarto lugar de la clasificación con 398 puntos a 17 unidades de Red Bull que completa el Top 3. En tanto que el campeón del año pasado, Lando Norris cayó hasta el sexto sitio, seguido de su compañero de equipo Oscar Piastri.

Lando subió apenas seis veces al podio de las cuales tres fueron victorias, en tanto que Oscar tuvo sólo dos podios.

"Si piensas en cómo sabemos que trabaja la unidad de poder hoy en comparación al GP de Australia, hay una diferencia. Hemos llegado muy lejos, pero no quiero hacerlo sonar como una excusa, sólo tenemos que hacer un mejor trabajo", insistió Brown.


El equipo tardó en adaptarse a las nuevas regulaciones de la unidad de poder.

Foto: Tomada de Internet

Demanda LeBron James a creadores de aplicación

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- El jugador de los 76ers, LeBron James demandó a los creadores de una aplicación de apuestas deportivas por usar sin autorización su imagen. Los desarrolladores de esta 'app' usan una inteligencia artificial llamada 'Bron' y utilizan imágenes del basquetbolista para promocionar su negocio

De acuerdo con la Associated Press, la demanda fue presentada en Nueva York, los abogados del 'rey' calificaron esto como una violación de los derechos de imagen de James "y una táctica deliberada de mala fe", para aprovechar la fama del jugador y promocionar un "producto nuevo y desconocido".

LeBron y sus defensores piden que se prohíba a esta aplicación utilizar su nombre, que entreguen cualquier beneficio económico que hayan tenido hasta el momento por su imagen y una indemnización por daños y perjuicios.

"(Los responsables) crearon intencionadamente la falsa impresión de que el señor James respaldaba la aplicación 'Bron' y estaba vinculado a ella, con el fin de fomentar descargas y suscripciones de pago", indicaron los abogados.

El programa 'Bron' fue desarrollado por la empresa PlayVision Inc, con sede en California, la app no acepta apuestas directas, sino que cobra una suscripción por servicios de seguimiento y comparación de momios.

En su publicidad aparece una imagen generada con inteligencia artificial de alguien parecido a LeBron con tatuajes similares y usando la camiseta número 23.



La aplicación de apuestas deportivas usa una imagen de James generada con inteligencia artificial.


El técnico argentino terminó su vínculo con la selección de Estados Unidos.

Foto: Tomada de Internet

Arriba Pochettino al Manchester United

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Sin tiempo para celebrar la victoria de Estados Unidos sobre Haití, el director técnico Mauricio Pochettino dejó a la selección norteamericana y reportó en las instalaciones del Manchester United el miércoles, en su primer día de trabajo al frente del club. De acuerdo con el equipo, el entrenador tomó un vuelo directo desde Cincinnati para llegar a Inglaterra en la mañana.

El argentino llegó al equipo estadounidense en septiembre del 2024 y concluyó con un récord de 23 victorias, dos empates y 12 derrotas, el equipo fue finalista de una Copa Oro y avanzó hasta los Octavos de Final en el Mundial, donde consiguió el liderato de grupo por primera vez en 24 años.

Apenas el 3 de agosto pasado, Pochettino había renovado su compromiso con Estados Unidos hasta el 2030.

"La oportunidad de representar a Estados Unidos fue uno de los grandes honores de mi carrera. Estoy agradecido con los jugadores por su compromiso, a los fans por su confianza y la federación por su apoyo a nuestro staff para crear oportunidades de impacto en la cultura del futbol en este país", dijo 'Poch'.

El Manchester United despidió a Michael Carrick la semana pasada tras conseguir un triunfo en 10 juegos de Premier League, situación que los deja en la zona del descenso. Desde 2020, los 'red devils' han tenido ocho técnicos diferentes, entre titulares e interinos.

Foto: Tomada de Internet

Tips De Viaje



SIGUE LA PISTA
Colocar un rastreador dentro de la maleta documentada está permitido y puede ayudar a conocer su última ubicación si no aparece en la banda. Antes de viajar, comprueba la batería y vincúlalo correctamente a tu celular. Recuerda que la localización depende del dispositivo y de las redes disponibles, por lo que puede tardar en actualizarse. Conserva siempre el comprobante de equipaje y, ante una pérdida, presenta el reporte con la aerolínea. Más información (**shorturl.at/kDUui**).

EVITA SOBRECOSTOS
Al pagar con tarjeta en el extranjero, algunas terminales ofrecen cobrar en pesos mexicanos en lugar de la moneda local. Esta opción se llama conversión dinámica de moneda (DCC) y utiliza un tipo de cambio fijado por el proveedor del servicio, que puede incluir un margen adicional. Aunque permite conocer el importe convertido, suele resultar menos conveniente. Por eso, generalmente es preferible elegir la moneda del destino y dejar que tu banco o la red de tu tarjeta haga la conversión.

Detalles en (**shorturl.at/O7Vst**).



PREPÁRATE PARA IMPREVISTOS
Si viajarás por varios países o trabajarás a distancia, la plataforma SafetyWing ofrece seguros internacionales con contratación en línea, incluso después de iniciar el viaje. Uno de sus planes contempla gastos médicos por enfermedades o accidentes imprevistos y ciertas incidencias, como pérdida de equipaje documentado. Se recomienda que antes de contratar alguno de sus seguros, se deben revisar varios puntos como destinos cubiertos, las exclusiones, los límites de la póliza y si se necesita protección adicional para Estados Unidos o deportes de aventura.

Más inspiración (**safetywing.com**).

ARGELIA MAUPOMÉ

de viaje
JUEVES 19 / NOVIEMBRE / 2026

DATO SECTUR
Guadalajara, Jalisco, será sede de cinco ediciones consecutivas de ITB Américas, de 2026 a 2030.

TENDENCIAS

‘SOLO TRAVEL’, EN MODO MASCULINO

Mucho se habla de las escapadas individuales entre las mujeres. Sin embargo, los especialistas han detectado que, ya sea por hacer turismo de naturaleza y cultural, o bien, para celebrar un logro o vivir un duelo, los hombres están realizando travesías en solitario. Aquí algunas opciones. **ARGELIA MAUPOMÉ**

OPORTO, PORTUGAL
El Centro Histórico de Oporto, Patrimonio Mundial de la Unesco desde 1996, invita a recorrer sus calles y miradores. Las colinas descienden hacia el río Duero, entre bellos edificios. En la estación de tren São Bento, miles de azulejos narran episodios de la historia portuguesa. La Catedral y el barrio de Ribeira completan el paseo, mientras el puente de Don Luis I conduce a Vila Nova de Gaia, donde las bodegas organizan visitas y degustaciones de vino de Oporto. Cruzar el puente a pie regala otra perspectiva de Ribeira e imperdible es empaparse de letras en la Livraria Lello Porto. Hay que probar la francesinha, sándwich de embutidos y carnes, cubierto con queso fundido y bañado en una salsa caliente y espesa. Junto al río hay restaurantes de pescados y mariscos.

Toma nota: alojarse en el Centro Histórico facilita explorarlo a pie. Por otro lado, una excursión al valle del Duero permite participar en catas, para conocer a otros viajeros. (**visitporto.travel**).



Tomada de unsplash.com

QUEENSTOWN,
NUEVA ZELANDA
En Queenstown, al suroeste de la Isla Sur de Nueva Zelanda, las montañas y el lago Wakatipu son el escenario de varias aventuras. Desde sus orillas se contempla la cordillera The Remarkables, que en invierno austral atrae a esquiadores y practicantes de *snowboard*, al igual que Coronet Peak.

En verano, las caminatas, el ciclismo de montaña y los paseos en embarcación ganan protagonismo. Para sumar adrenalina, hay lanchas rápidas en el río Shotover y saltos bungy desde el puente Kawarau. Quienes prefieran un ritmo tranquilo pueden visitar los viñedos de Pinot Noir, en Gibbston, o pasear por Arrowtown, antiguo poblado de la fiebre del oro.

Las excursiones compartidas facilitan conocer a otros viajeros y elegir retos según la condición física.

Toma nota: para caminatas remotas considera contratar un guía. La temporada de esquí va de junio a septiembre. (**www.queenstownnz.co.nz**).



Cortesía Destination Queenstown



Tomada de unsplash.com

TOKIO, JAPÓN
Sentarse en la barra de un restaurante de ramen y ver cómo se prepara cada plato puede ser el inicio de un viaje en solitario. En Tokio, comer sin compañía es habitual y recorrer sus barrios por cuenta propia resulta sencillo. En Yanaka, templos, casas antiguas y pequeños comercios seducen la vista. Su calle Yanaka Ginza conserva un ambiente vecinal que contrasta con las luces y el movimiento de Shibuya. Shimokitazawa, por su parte, reúne tiendas de discos, ropa vintage, cafeterías y música en vivo. Para los aficionados a la tecnología está Akihabara; quienes prefieran la arquitectura pueden caminar por Omotesando, entre edificios de diseño contemporáneo.

Toma nota: la red de trenes y metro permite desplazarse sin excursiones organizadas. Conviene hospedarse cerca de una estación y usar una tarjeta de transporte recargable. Las barras de ramen, los locales de sushi y las tabernas son muy buenas. (**www.gotokyo.org**).

¿Y EN MÉXICO?
OAXACA... FASCINA
Tlayudas recién hechas, tejate servido en jícaras y puestos de chapulines reciben a quienes exploran Oaxaca por cuenta propia. Entre mercados, cocinas tradicionales y talleres artesanales, la ciudad invita a detenerse y conversar con sus habitantes.

En el Mercado Benito Juárez abundan productos regionales, textiles y artesanías. Y el Mercado 20 de Noviembre es conocido por sus puestos de comida tradicional y, de manera muy especial, por su vibrante “Pasillo de Humo”.

Para un toque cultural, hay que visitar galerías, tiendas de diseño y el Templo de Santo Domingo de Guzmán. Cerca, sitios arqueológicos como Mitla y Monte Albán sorprenden.

Toma nota: vale la pena recorrer palenques mezcaleros para conocer procesos de elaboración y participar en catas guiadas. Para lo anterior, considera excursiones en grupos pequeños con todo y transporte incluido. (**oaxaca.travel**).



Cortesía Rodrigo Betancourt